

ACTA NÚM. 319 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRES DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE 08 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN LA C. DIP. MARISELDA DE LEÓN IBARRA, EN CALIDAD DE SUPLENTE DEL C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, VOCAL DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. MARISELDA DE LEÓN IBARRA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO

Y RESPETUOSO EXHORTO AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN ESTE PERÍODO VACACIONAL Y EN COORDINACIÓN CON LOS MUNICIPIOS, IMPLEMENTEN LOS OPERATIVOS DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN PARA EVITAR ACCIDENTES EN LAS DIVERSAS CARRETERAS Y AVENIDAS DEL ESTADO, ASIMISMO SE EXHORTE AL DIRECTOR DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE LLEVEN A CABO LABORES DE MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA EN LAS DIVERSAS CARRETERAS DEL ESTADO Y MANTENGA LOS SEÑALAMIENTOS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. KARINA MARLENE BARRON PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE ESTABLEZCA EL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, EN EL QUE A TRAVÉS DE UN SECRETARIADO TÉCNICO INTEGRADO POR LOS TITULARES DE DIVERSAS DEPENDENCIAS, ENTRE ELLAS LA SECRETARÍAS DE SALUD, EDUCACIÓN Y EL DIF ESTATAL, ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ANALICEN LAS CAUSAS Y SE DEN PROPUESTAS PARA DISMINUIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN NUESTRA ENTIDAD. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE TENGA A BIEN REALIZAR A LA BREVEDAD UNA INSPECCIÓN DE SEGURIDAD EN LA ZONA DE LOS CAVAZOS, Y ASÍ MISMO SE INSTALEN HIDRANTES EN PUNTOS ESTRATÉGICOS. NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL**

PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO PARA AGRADECER A LOS NUEVOLEONESES LA GRAN PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS COMICIOS ELECTORALES DEL PASADO 1° DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, LOS CUALES SE LLEVARON A CABO EN UN AMBIENTE DE PAZ Y LIBERTAD, SIENDO ESTA UNA GRAN CELEBRACIÓN DEMOCRÁTICA EN NUEVO LEÓN. NO HUBO INTERVENCIONES.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 01 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2018 A LAS 11:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRA DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. EUSTOLIA YANIRA
GÓMEZ GARCÍA**

**DIP. MÓNICA
SERNA MIRANDA**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 03 DE JULIO DE 2018**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO HÉCTOR VERDUZCO ARREDONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN PARA QUE ESTA SOBERANÍA ACUERDE CONMEMORAR EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE COMO “DÍA DEL CRIMINÓLOGO EN NUEVO LEÓN”. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DRA. CECILIA M. LÓPEZ GARZA, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS FACULTADES CONVOQUE AL CONSEJO ESTATAL DE COMERCIO POPULAR Y ABASTO PARA QUE SESIONE Y PUEDAN CONVENIR ACCIONES PARA UN MEJOR Y FÁCIL ACCESO A LOS COMERCIANTES A LOS MUNICIPIOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1716 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. FELIPE SOLÍS ACERO, SUBSECRETARIO DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE IMPLEMENTE LAS POLÍTICAS Y MEDIDAS NECESARIOS PARA QUE LA EMPRESA CARRIER NO DESISTA EN SU INTENCIÓN DE INICIAR OPERACIONES EN SU NUEVA PLANTA UBICADA EN SANTA CATARINA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 991 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ**

MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO HÉCTOR VERDUZCO ARREDONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 75 Y 76 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS ARTÍCULOS 13, 14, 90 Y 139 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL C. ROGELIO RUEDA DE LEÓN ORDOÑEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DICTÁMENES Y SERVICIOS GENERALES DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, MEDIANTE EL CUAL REMITE 1 EJEMPLAR DEL MATERIAL INTITULADO “MONITOR DEMOCRÁTICO 2016: DEMOCRACIA ELECTORAL RIJOSA Y LITIGIOSA EN MÉXICO: UN CASO, LA PARIDAD DE GÉNERO”. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
6. OFICIO CP2R3A.-1617.18 SIGNADO POR EL SENADOR DAVID MONREAL ÁVILA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES A HOMOLOGAR SUS CÓDIGOS PENALES, EN MATERIA DEL DELITO DE PEDERASTIA CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 209 BIS Y 209 TER DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. MAURICIO ZAVALA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME SOBRE EL REFINANCIAMIENTO DE DICHO

ORGANISMO AUTORIZADO POR ESTA SOBERANÍA CON EL DECRETO 281. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL DECRETO 281 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.

8. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO SU LICENCIA OTORGADA POR ESTA SOBERANÍA, EN FECHA 2 DE JULIO DE 2018 ASUMIRÁ EL CARGO DE GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL DECRETO 352 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.**
9. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. C.P. MIGUEL ÁNGEL RUIZ GÓMEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1031 Y 1034 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
10. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN CD QUE CONTIENE EL INFORME MIGRANTES HAITIANOS Y CENTROAMERICANOS EN TIJUANA BAJA CALIFORNIA 2016-2017. POLÍTICAS GUBERNAMENTALES Y ACCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**